



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
Conservatorio Profesional de Música
Gonzalo Martín Tenllado

Literatura e Interpretación del Instrumento Principal

Guitarra

curso 5º de Enseñanzas Profesionales

Programación de la asignatura

Fecha de revisión
5 de noviembre de 2024



Literatura e Interpretación - Guitarra

1.- Introducción.....	3
2.- Objetivos generales de la asignatura.....	3
3.- Contenidos generales de la asignatura.....	3
4.- Secuenciación de contenidos por trimestres.....	4
Primer trimestre.....	4
Segundo trimestre.....	5
Tercer trimestre.....	6
5.- Metodología.....	7
6.- Evaluación.....	7
6.1.- Mínimos exigibles.....	7
6.2.- Criterios de evaluación.....	7
6.3.- Criterios de recuperación.....	8
7.- Anexo I.....	9
7.1.- Enseñanza mixta, presencial y no presencial.....	9
7.2.- Modelos sincrónico y asincrónico.....	9
7.3.- Incidencias que condicionen la normalidad prevista.....	9
Confinamiento del profesor.....	9
Confinamiento de los alumnos.....	9
7.4.- Distribución de tiempos lectivos en la enseñanza no presencial.....	10
7.5.- Trabajos de evaluación.....	10
7.6.- Medios telemáticos disponibles.....	10



1.-Introducción

Es una realidad que, cualquier profesor o profesora, después de impartir la docencia durante años, observa que en muchos casos los alumnos terminan las enseñanzas profesionales de música del instrumento conociendo solamente las obras que interpreta. La amplitud de la literatura guitarrística, hace necesaria una profundización en su conocimiento, tanto desde el punto de vista teórico, como práctico e interpretativo. Desde el punto de vista teórico, para aprender a ubicar a cada compositor en su época y estilo, conociendo, no sólo las obras que habitualmente se estudian a lo largo de los distintos cursos, sino también muchas otras, que conformarán el futuro repertorio de un profesional. Desde el punto de vista práctico e interpretativo, aprovechándonos de los avances tecnológicos actuales, tales como grabaciones de audio y vídeo, para enseñar al alumnado a conocer la literatura existente para la guitarra e instrumentos afines y a escuchar de una forma crítica diversas versiones de una misma obra, con el fin de evitar que el alumnado plagie una en particular y con objeto de que conozca, no solamente a los grandes compositores, sino también a los grandes intérpretes y las diferentes técnicas guitarrísticas en cuestión. Por eso, esta asignatura está enfocada a ampliar los conocimientos de los futuros guitarristas

2.-Objetivos generales de la asignatura

La enseñanza de la Literatura y la interpretación guitarrística en las enseñanzas profesionales de música, tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Comprender el paralelismo entre la evolución de la guitarra a lo largo de la historia y su significado en la escritura propia de dicha especialidad.
2. Conocimiento de las características estéticas de las diferentes épocas y estilos y su aplicación a la interpretación del repertorio guitarrístico.
3. Adquirir el hábito de escuchar música, ampliando su cultura musical, con el fin de tener una sólida base que le permita definir sus preferencias personales.
4. Desarrollar en el alumno o la alumna la capacidad de sacar conclusiones objetivas de lo que escucha y su posterior aplicación a su propia ejecución instrumental.
5. Despertar el interés por conocer a los grandes guitarristas de la historia.

3.-Contenidos generales de la asignatura

- Historia y evolución de los instrumentos de cuerda pulsada anteriores a la guitarra moderna, desde sus orígenes hasta la actualidad.
- Estudio de la evolución de los instrumentos de cuerda pulsada a lo largo de la historia y su diferente utilización por los compositores de cada período.
- Estudio analítico, técnico y estético de las obras más representativas del repertorio específico de la guitarra.
- Estudio de las diversas fuentes y ediciones de las obras más representativas de la guitarra.
- Audiciones de música comentándolas desde el punto de vista técnico e interpretativo, estableciendo las relaciones con composiciones para otros instrumentos y diversas agrupaciones camerísticas.
- Estudio en soporte audiovisual, de los grandes guitarristas, observando sus particulares maneras de interpretar diferentes composiciones.



- Audiciones de una misma obra, escuchando distintas versiones y estableciendo debates que desarrollen en el alumnado la capacidad creativa y artística.

4.-**Secuenciación de contenidos por trimestres**

Primer trimestre

Orígenes de la guitarra

- Precedentes remotos de la guitarra.
- Fuentes a lo largo de la historia: pintura, grabados, escultura, literatura, etc.
- Evolución organológica hasta el instrumento actual.

La guitarra renacentista

- Contexto histórico-musical.
- Características organológicas.
- Autores de guitarra renacentista.
- Los tratados y obras para guitarra renacentista.
- Tablaturas para guitarra renacentista.
- Transcripciones (conceptos generales).
- El repertorio de guitarra renacentista aplicado a nuestro instrumento actual.
- Audiciones.

La vihuela de mano

- Contexto histórico-musical.
- Características organológicas de la vihuela.
- Principales autores y tratados de música para vihuela.
- El repertorio para la vihuela. Principales formas musicales:
- Diferencias, fantasías, danzas, etc.
- Las tablaturas para vihuela.
- Transcripciones. Conceptos fundamentales.
- El repertorio de vihuela aplicado a nuestro instrumento actual.
- Audiciones.

El laúd renacentista

- Contexto histórico-musical.
- Características organológicas del laúd renacentista.
- Las diferentes tablaturas europeas.
- Principales laudistas en el Renacimiento.
- El repertorio para laúd renacentista. Principales formas musicales utilizadas.
- El repertorio de laúd renacentista en nuestro instrumento actual.
- Transcripciones. Conceptos fundamentales.
- Audiciones.

La guitarra barroca

- Contexto histórico-musical.



- Características organológicas de la guitarra barroca.
- Escuelas nacionales. Autores principales y repertorio.
- La guitarra barroca en Francia e Italia. (Robert de Viseé, F. Granata, etc.)
- La guitarra barroca en España. (Gaspar Sanz, Santiago de Murcia, etc.)
- Tablaturas (los diferentes estilos).
- El repertorio de guitarra barroca en nuestro instrumento actual.
- Transcripciones. Conceptos fundamentales.
- Audiciones.

Segundo trimestre

El laúd barroco

- Contexto histórico-musical.
- Conceptos organológicos. Los archilaúdes.
- Las diferentes tablaturas europeas, conceptos fundamentales.
- Principales laudistas del barroco. (Gaultier, Weiss, etc.) Estilos nacionales.
- El repertorio de laúd barroco. Formas musicales empleadas.
- Aplicación del repertorio en nuestro instrumento actual.
- Transcripciones. Conceptos fundamentales.
- La denominada obra para laúd de Juan Sebastián Bach.
- Audiciones.

La guitarra en la segunda mitad del siglo XVIII: “Una época de transición”.

- Contexto histórico-musical.
- Primeras composiciones para guitarra de seis órdenes.
- Principales cambios organológicos. Hacia la guitarra de seis cuerdas.
- La transición a la notación mensural.
- Autores: su música y repertorio (formas musicales empleadas).
- El nacimiento de la guitarra clásica.
- Audiciones.

La guitarra clásica-romántica. Compositores- guitarristas italianos y españoles.

- Contexto histórico-musical. Las escuelas de Viena y París.
- Características organológicas de la guitarra de la época.
- Principales autores y su repertorio (formas musicales empleadas).
- Mauro Giuliani, Ferdinando Carulli, Matteo Carcassi.
- Fernando Sor, Dionisio Aguado, Trinidad Huerta.
- Audiciones.

La guitarra en el romanticismo musical.

- Contexto histórico-musical.
- Características organológicas de la guitarra de la época.
- Guitarras heptacordes, etc.
- Principales autores y su repertorio.



- Johan Kaspar Mertz, Napoleón Coste, Giulio Regondi, etc.
- Escuela española del Romanticismo.
- José Brocá, Antonio Cano y Julián Arcas
- Antonio Jiménez Manjón.

La guitarra de finales del XIX. “El nacionalismo musical”.Francisco Tárrega.

- Contexto histórico musical del momento.
- Repertorio para guitarra de esta época.
- La obra de Francisco Tárrega. Influencia de su escuela y discípulos.
- Miguel Llobet, Daniel Fortea, Emilio Pujol.
- El “homenaje a Debussy” de Falla. Nacimiento de un nuevo repertorio instrumental.
- Audiciones

Tercer trimestre

El repertorio de transcripciones para la guitarra.

- Transcripciones de instrumentos de tecla. Piano, Clave.
- Albeniz, Granados, Scarlatti, etc
- Transcripciones de instrumentos Violín, Violonchelo.
- Juan S.Bach, (Partitas, Sonatas, Suites)
- Consideraciones para la elección de la transcripción e interpretación de este repertorio en la guitarra.
- Audiciones.

La guitarra clásica en los inicios del siglo XX.

- Contexto histórico-musical. Las vanguardias.
- Repertorio y características del nuevo repertorio instrumental.
- Andrés Segovia y Regino Sainz de la Maza.
- Andrés Segovia: Repertorio y características de los compositores de su esfera.
- Heitor Villalobos, Federico Moreno, Torroba, Mario Castellnuovo –Tedesco,
- Manuel María Ponce.
- Audiciones.

Guitarristas latinoamericanos del siglo XX.

- Agustin Barrios Mangoré, Antonio Lauro, Leo Brouwer, etc.
- Características de la música del repertorio de estos compositores.
- Audiciones.

Grandes intérpretes de la guitarra en la actualidad.

- Audiciones y videos comparados de intérpretes en la actualidad.



5.-Metodología

En las clases semanales se expondrán y desarrollarán los contenidos de la asignatura organizados por trimestres. El objetivo es que los alumnos se familiaricen con aspectos tales como; el sonido, la organología de los instrumentos históricos así como con el lenguaje estilístico de cada periodo del repertorio de guitarra. Para esto, se utilizarán los medios audiovisuales más convenientes y oportunos en aras de ilustrar los contenidos del temario.

Por otra parte, el profesor fomentará el espíritu crítico y analítico de los alumnos a través de las audiciones y grabaciones de video seleccionadas, las cuales servirán de complemento indispensable para la asimilación de los conceptos relativos a los contenidos expuestos.

Con objeto de que la hora lectiva resulte más fluida, el profesor podrá encargar a los alumnos la realización de lecturas y audiciones previas de cara a la preparación de la siguiente clase. De este modo, bien mediante explicaciones suplementarias, o bien respondiendo a las preguntas que puedan surgir, se asimilarán de mejor manera los conocimientos adquiridos.

6.-Evaluación

6.1.-Mínimos exigibles

Como mínimo, los alumnos deberán realizarán un trabajo trimestral individual, cuyo objetivo será desarrollar y exponer los contenidos trimestrales del temario. De tal forma, mediante la elaboración y posterior exposición en clase del tema escogido, se podrán evaluar tanto la asimilación como el dominio adquirido de la asignatura. El soporte elegido para la realización de estos trabajos podrá ser diverso y quedará a elección del alumno, bajo la orientación del profesor (power point y bien otros medios audiovisuales que ilustren de manera suficiente el tema escogido).

La evaluación será continua (salvo cuando el alumno/a supere las cinco faltas de asistencia durante el trimestre) y en ella se tendrá en cuenta la asistencia y la participación en clase.

Si se estimara necesario, se podrá proponer de forma complementaria un examen cuyas preguntas sirvan para evaluar la comprensión y la adquisición de conocimientos que se consideran fundamentales dentro de los contenidos de la asignatura *(este caso será para aquellos los alumnos que no hayan realizado el número mínimos de trabajos trimestrales establecidos, o bien, hayan faltado a clase cinco o más días durante el trimestre). Pero en todos los casos y sin perjuicio de lo anterior deberán entregarse los trabajos trimestrales mínimos expuestos.

Los alumnos que deseen subir nota a final de curso podrán realizar trabajos complementarios a tal efecto.

6.2.-Criterios de evaluación

1. **Realizar trabajos sobre la guitarra e instrumentos de cuerda pulsada y su evolución a lo largo de la historia musical.**

Mediante este criterio se pretende valorar el grado de conocimiento que posee cada alumno o alumna en relación con su instrumento principal o con la evolución que ha sufrido a lo largo de la historia.

2. **Realizar una exposición en clase del repertorio que compuso un autor determinado para guitarra. Este criterio fomentará y apreciará el grado de profundidad con que ha elaborado dicha exposición, así como la investigación que ha realizado sobre el tema.**



3. **Analizar, desde un punto de vista estético y técnico, las obras más representativas de cada periodo musical, referidas a la guitarra.**

Con este criterio se ampliará el conocimiento técnico y estético de un determinado estilo, valorando el grado de comprensión que ha conseguido el alumnado.

4. **Comprender y valorar audiciones escuchadas en clase o de similares características.**

Mediante estos ejercicios se fomentará y evaluará el grado de participación y la asimilación de los objetivos propuestos.

5. **Realizar trabajos de autocrítica sobre la interpretación de una misma obra por diferentes instrumentistas.**

Con este trabajo se analizará y ponderará la madurez estilística del alumnado.

6.3.-Criterios de recuperación

El alumno que no supere la asignatura con una calificación positiva en el mes junio, tendrá derecho en el mes septiembre a realizar una prueba de recuperación. En dicha prueba el alumno deberá demostrar el dominio del temario desarrollado a lo largo del curso.

La prueba de recuperación consistirá en entregar tres trabajos sobre del temario de la asignatura tal como se expone en el apartado referente a la evaluación (uno por el temario de cada trimestre). De entre estos trabajos realizados, el profesor seleccionará uno, el cual se expondrá en la prueba de recuperación.

Con objeto de evaluar el dominio de los contenidos, el profesor podrá preguntar sobre las cuestiones relativas al tema elegido durante el desarrollo de la exposición.



7.-Anexo I

Debido a las especiales circunstancias en las que estamos inmersos por causa de situaciones de excepcionalidad relacionadas con problemas sanitarios, la metodología a aplicar se ve necesariamente afectada. En una situación normal, la enseñanza se diseña sobre una base totalmente presencial, pero ahora hay que considerar las circunstancias en las que es necesario incluir alternativas no presenciales, tanto en un desarrollo regular como en circunstancias concretas.

7.1.-Enseñanza mixta, presencial y no presencial

Para mayor seguridad sanitaria, se procurará que la mayor parte de la enseñanza se base en un modelo no presencial, sin abandonar en su totalidad la enseñanza presencial que en circunstancias normales forma parte del desarrollo habitual del tiempo lectivo. Al menos una vez al mes habrá sesiones presenciales, mientras que el resto se producirán telemáticamente.

7.2.-Modelos sincrónico y asincrónico

Opcionalmente, la base del modelo para la enseñanza no presencial podrá incluir cualquiera de estas dos opciones, sincrónica o asincrónica, o bien combinar unas y otras.

- La opción sincrónica consistirá en sesiones presenciales por videoconferencia durante el periodo de tiempo fijado en el horario para cada grupo.

La coordinación con otras asignaturas, que podrían ser de carácter absolutamente presencial, el tiempo de la videoconferencia no ocupará la totalidad del tiempo lectivo asignado a la clase. Esta medida no se aplica cuando se trata de una sesión presencial.

- La opción asincrónica consistirá en la elaboración de material didáctico en video, que estará disponible por algún canal adecuado en internet, y que será proporcionado al alumnado mediante correos o plataformas como el Aula Virtual.

7.3.-Incidencias que condicionen la normalidad prevista

Hay dos casos posibles en los que las condiciones anteriormente expuestas deben ser revisadas

Confinamiento del profesor

Este caso implica que el profesor no está de baja médica, sino únicamente confinado por medidas de seguridad, y con la capacidad para trabajar intacta.

Si se da la circunstancia en la que el profesor no tenga permitido asistir presencialmente a las clases, se optará por el modelo no presencial de manera permanente hasta que las circunstancias permitan volver a la alternancia con el modelo presencial.

Confinamiento de los alumnos

En el caso de que algunos alumnos puedan estar confinados, hay que prestar una atención alternativa en el caso de que esta situación coincida con algún momento presencial. Se procurará algún tipo de apoyo asincrónico para el alumno afectado, al margen del funcionamiento del resto del grupo.



7.4.-Distribución de tiempos lectivos en la enseñanza no presencial

Cuando la enseñanza es presencial, el modelo de actuación está claro, ya que es la norma en la que se desarrolla la actividad habitualmente desde siempre.

Cuando la enseñanza es no presencial, es necesario readaptar los tiempos asignados. En primer lugar, porque la coordinación de las asignaturas es muy diferente a la diseñada para el escenario presencial. Eso provoca posibles incidencias si el alumno debe asistir a algunas asignaturas presencialmente, y de seguido, debe atender alguna no presencial.

Por otro lado, la revisión de trabajos que se produce durante el escenario presencial, se producirá de manera asincrónica cuando se trata del escenario no presencial.

Tanto una circunstancia como la otra, hace que en el caso de la enseñanza no presencial y sincrónica, los tiempos de atención directa al alumnado deben reducirse, sobre la estimación por un lado, del tiempo de corrección de trabajos, y a la vez de los tiempos necesarios para que el alumno pueda atender las otras asignaturas presenciales que tenga antes o después de ésta.

7.5.-Trabajos de evaluación

Los trabajos de evaluación que no se puedan realizar presencialmente, deben ser readaptados para su realización a distancia, de manera asincrónica.

Cuando no sea posible realizar los trabajos de evaluación durante el tiempo lectivo asignado, se sustituirán por trabajos equivalentes que deberán ser presentados en tiempo y forma según las indicaciones del profesor.

7.6.-Medios telemáticos disponibles

El centro dispone de herramientas de apoyo telemático que funcionan desde antes de que aparecieran las circunstancias de excepcionalidad que han condicionado la enseñanza presencial.

Ahora, en las circunstancias actuales, pasan de ser una herramienta de apoyo para mejorar la experiencia docente, a ser de carácter esencial para permitir el desarrollo normal de la asignatura en todo momento y circunstancia.

Disponemos de:

- Página web, para la información general, y la atención administrativa.
- Plataforma MiConservatorio, para la información académica, y la comunicación entre el equipo docente y el alumnado.
- Aula Virtual, que es una plataforma Moodle, para los contenidos curriculares y el desarrollo de la actividad docente.
- Comunicación por correo electrónico, como apoyo para la revisión de trabajos, y complemento de las anteriores.
- Plataformas para el desarrollo telemático, según decida el profesor, Zoom, Skype, Google Classroom, canal de Youtube, etc.

Los recursos telemáticos no son sólo una opción para el apoyo lectivo, sino un material de obligado uso para el alumno según lo disponga el profesor de la asignatura, ya que en las circunstancias actuales, se convierten en una herramienta indispensable para el desarrollo docente.